

Quito, 31 de Marzo de 2014

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de La:

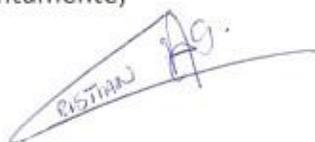
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIAVELTRANS S. A

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías vigente y en mi calidad de comisario principal de **FIAVELTRANS S.A**, se procedió a solicitar la información Administrativa, Financiera y Contable de la empresa y se observó que no ha tenido ingresos gravables por actividades propias de la compañía en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, ya que la misma fue creada en el último trimestre del año antes mencionado.

En cuanto a la convocatoria a la Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas se conservan de acuerdo con la ley.

El propósito de este documento es informativo para los usuarios específicos indicados anteriormente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of the name 'CRISTIAN' followed by a stylized 'AG.' and a long horizontal flourish.

Ing. Cristian Aguilar Díaz

Comisario Principal

C.I. 1724181258